

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Enero 2025.

VISTO: la observación correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglón 223 por \$30.480 por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

CONSIDERANDO: I) Art. 15° del TOCAF, los gastos no cuentan con disponibilidad presupuestal.
II) que se realizó el gasto previa a la autorización en Resolución N° 190/2024, Acta N°22/2024 del 06 de Agosto 2024.

III) que en Resolución N°163/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024, se autorizo a realizar imputaciones, en el renglón y programa a que corresponden aún en los casos en que existía falta de disponibilidad, hasta lo correspondiente al mes de Diciembre 2024 inclusive

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Extraordinaria 09 de Enero 2025 ACTA N°02

RESUELVE:

I) **REITERACIÓN:** del gasto sin disponibilidad presupuestal, correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglón 223 por \$30.480, Formulario N°00196-2024-245, observado por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

III) **REGÍSTRESE :** en los archivos de Resoluciones del Municipio



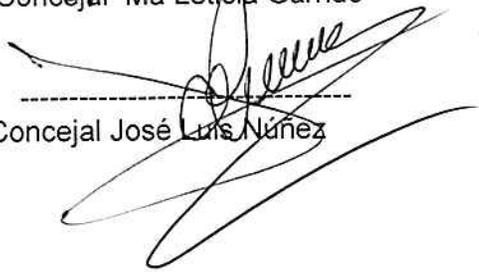
Alcalde Alfredo Modernelli



Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal Gerardo Van Venthoven



Concejal José Luis Núñez



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Enero 2025.

VISTO: la observación correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 154, 193, 341 por \$21.533 por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

CONSIDERANDO: I) Art. 15° del TOCAF, los gastos no cuentan con disponibilidad presupuestal. II) que se realizó el gasto previa a la autorización en Resolución N° 118/2024, Acta N°24/2024 del 20 de Agosto 2024.

III) que en Resolución N°163/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024, se autorizo a realizar imputaciones, en el renglón y programa a que corresponden aún en los casos en que existía falta de disponibilidad, hasta lo correspondiente al mes de Diciembre 2024 inclusive

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Extraordinaria 09 de Enero 2025 ACTA N°02

RESUELVE:

I)**REITERACIÓN:** del gasto sin disponibilidad presupuestal, correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 154, 193, 341 por \$21.533 , Formulario N°00193-2024-245, observado por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

II)**COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

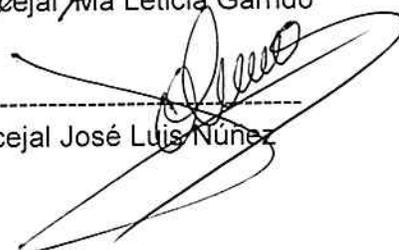
III)**REGÍSTRESE :**en los archivos de Resoluciones del Municipio



Alcalde Alfredo Modernelli



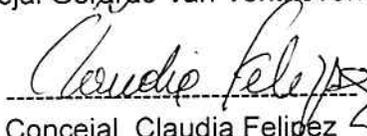
Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal José Luis Núñez



Concejal Gerardo Van Venthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Enero 2025.

VISTO: la observación correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 154, 159, 199 por \$14.596 por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

CONSIDERANDO: I) Art. 15° del TOCAF, los gastos no cuentan con disponibilidad presupuestal.
II) que se realizó el gasto previa a la autorización en Resolución N° 118/2024, Acta N°24/2024 del 20 de Agosto 2024.

III) que en Resolución N°163/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024, se autorizo a realizar imputaciones, en el renglón y programa a que corresponden aún en los casos en que existía falta de disponibilidad, hasta lo correspondiente al mes de Diciembre 2024 inclusive

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Extraordinaria 09 de Enero 2025 ACTA N°02

RESUELVE:

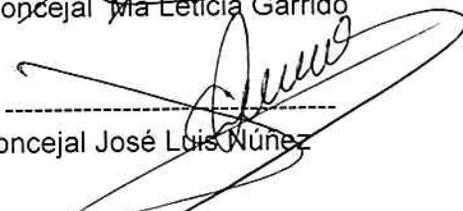
I) **REITERACIÓN:** del gasto sin disponibilidad presupuestal, correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 154, 159, 199 por \$14.596, Formulario N°00195-2024-245, observado por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

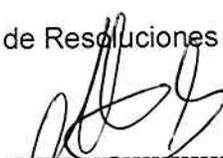
III) **REGÍSTRESE :** en los archivos de Resoluciones del Municipio



Concejal Ma Leticia Garrido



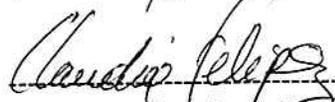
Concejal José Luis Núñez



Alcalde Alfredo Modernelli



Concejal Gerardo Van Venthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Enero 2025.

VISTO: la observación correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 111, por \$5.815 por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

CONSIDERANDO: I) Art. 15° del TOCAF, los gastos no cuentan con disponibilidad presupuestal. II) que se realizó el gasto previa a la autorización en Resolución N° 165/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024.

III) que en Resolución N°163/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024, se autorizo a realizar imputaciones, en el renglón y programa a que corresponden aún en los casos en que existía falta de disponibilidad, hasta lo correspondiente al mes de Diciembre 2024 inclusive

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Extraordinaria 09 de Enero 2025 ACTA N°02

RESUELVE:

I) **REITERACIÓN:** del gasto sin disponibilidad presupuestal, correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 111 por \$5.815, Formulario N°00199-2024-245, observado por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

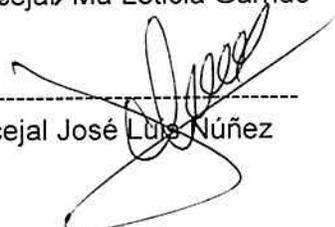
III) **REGÍSTRESE :** en los archivos de Resoluciones del Municipio



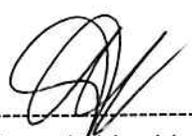
Alcalde Alfredo Modernelli



Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal José Luis Núñez



Concejal Gerardo Van Venthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Enero 2025.

VISTO: la observación correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 259 por \$38.000 por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

CONSIDERANDO: I) Art. 15° del TOCAF, los gastos no cuentan con disponibilidad presupuestal.
II) que se realizó el gasto previa a la autorización en Resolución N° 167/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024.

III) que en Resolución N°163/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024, se autorizo a realizar imputaciones, en el renglón y programa a que corresponden aún en los casos en que existía falta de disponibilidad, hasta lo correspondiente al mes de Diciembre 2024 inclusive

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Extraordinaria 09 de Enero 2025 ACTA N°02

RESUELVE:

I)**REITERACIÓN:** del gasto sin disponibilidad presupuestal, correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 259 por \$38.000, Formulario N°00200-2024-245, observado por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

II)**COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

III)**REGÍSTRESE :**en los archivos de Resoluciones del Municipio



Concejal Ma Leticia Garrido



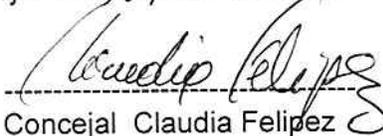
Concejal José Luis Muñoz



Alcalde Alfredo Modernelli



Concejal Gerardo Van Venthoyen



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Enero 2025.

VISTO: la observación correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 279 por \$86.060 por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

CONSIDERANDO: I) Art. 15° del TOCAF, los gastos no cuentan con disponibilidad presupuestal.
II) que se realizó el gasto previa a la autorización en Resolución N° 168/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024.

III) que en Resolución N°163/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024, se autorizo a realizar imputaciones, en el renglón y programa a que corresponden aún en los casos en que existía falta de disponibilidad, hasta lo correspondiente al mes de Diciembre 2024 inclusive

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

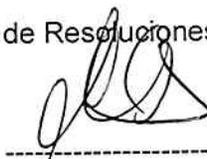
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Extraordinaria 09 de Enero 2025 ACTA N°02

RESUELVE:

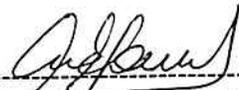
I) **REITERACIÓN:** del gasto sin disponibilidad presupuestal, correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 279 por \$86.060, Formulario N°00201-2024-245, observado por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

III) **REGÍSTRESE :** en los archivos de Resoluciones del Municipio



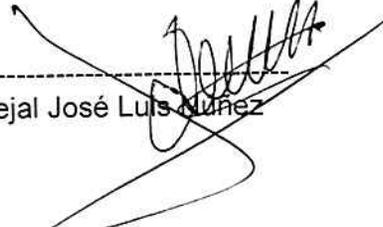
Alcalde Alfredo Modernelli



Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal Gerardo Van Venthoven



Concejal José Luis Muñoz



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 09 de Enero 2025.

VISTO: la observación correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 159, por \$154.251 por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

CONSIDERANDO: I) Art. 15° del TOCAF, los gastos no cuentan con disponibilidad presupuestal.
II) que se realizó el gasto previa a la autorización en Resolución N° 164/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024.

III) que en Resolución N°163/2024, Acta N°33/2024 del 17 de Diciembre 2024, se autorizó a realizar imputaciones, en el renglón y programa a que corresponden aún en los casos en que existía falta de disponibilidad, hasta lo correspondiente al mes de Diciembre 2024 inclusive

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Extraordinaria 09 de Enero 2025 ACTA N°02

RESUELVE:

I) **REITERACIÓN:** del gasto sin disponibilidad presupuestal, correspondiente al ejercicio 2024 del programa 115, renglones 159, por \$154.251, Formulario N°00202-2024-245, observado por parte del Cr. Christian Lopez, Delegado del tribunal de Cuentas de la República.

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

III) **REGÍSTRESE :** en los archivos de Resoluciones del Municipio



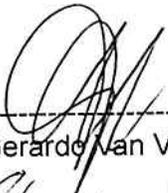
Concejal Ma Leticia Garrido



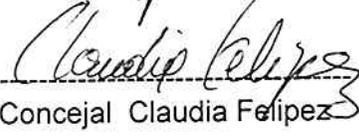
Concejal José Luis Nuñez



Alcalde Alfredo Modernelli



Concejal Gerardo Van Venthoven



Concejal Claudia Felipez